

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes, 50 céntimos... Provincias, trimestre, 1.50... Extranjero, 6.00... Número suelto, 5 céntimos... ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, -P. Consti-tución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús... EN BARCELONA: Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Granén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro... EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcala 6 y 8... EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración, ARRABAL S. ANA, N.º 35... Teléfono 34... Anuncios y Reclamos... A precios convencionales... PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva, de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

The Berlitz School OF LANGUAGES. La Escuela Berlitz de Barcelona establece una sucursal en esta ciudad de Reus. Enseñanza de los idiomas francés é inglés por el rápido sistema Berlitz.—Método práctico y sin traducción. Lecciones de prueba gratuitas. Mr. J. B. J. Campbell, Fonda de Isidro. Calle San Juan, REUS.

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO. Calle Osset, 1, piso 1.º. Esquina á la de la Cárcel.—REUS. Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc. Horas de consulta: de 2 a 5.

cronistas han trazado las semblanzas de la Reina Natalia y del Rey Milano, y han presentado á los ojos de los lectores los errores, las extravagancias, los vicios y tristezas de todos los miembros de la familia de los Obrenovitchs, y amontonado sobre la memoria de los últimos Soberanos de Servia todo género de imputaciones, entre las cuales no es imposible que haya algunas calumniosas; las leyendas que se forman en derredor de los grandes de la tierra suelen estar llenas de mentiras.

IMPORTANTÍSIMO. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Despertadores desde 4.50. R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus. Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio 1/10.—Ventas exclusivamente al contado.

Corsetería La Parisiën. CALLE MAYOR, 9 y CONCEPCION, REUS. Corsés forma Recta. Últimos modelos de París. Especialidad en la medida. Gran surtido en Corsés de varias hechuras desde 2 pesetas en adelante. Ventas al por mayor y menor. CORSE PARISIEN. CORSE PRINCESA.

Pero aun cuando sea rigurosamente exacto cuanto de malo se ha dicho acerca de los Reyes de Servia, las almas desapasionadas no pueden menos de sentir honda piedad por las víctimas é indignación sincera contra los verdugos. Ante la figura de una débil mujer, llorosa, aterrada, tendiendo sus brazos, suplicantes, hacia un grupo de soldados ébrios de vino y de sangre; ante el pobre cuerpo acribillado á bayonetazos y ferozmente escarnejado... se olvidan los extravíos y faltas que pudo cometer...

PEDRO BANUS. MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecaciones, etc. DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y constructivos para las fracturas de la mandíbula. RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS. Plaza del Castillo, número 1, 1.º.—REUS.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA. Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores. Se procede según los adelantos profesionales. REUS—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente á Juheu).

para no pensar más que en lo bárbaro de su muerte. Los soldados serbios han arrancado la Corona Real de las sienas de sus Reyes; pero sobre las frentes de los Soberanos muertos brilla la corona del martirio, que borra y lava todas las faltas. Sangriento castigo—dice Schiller—; el evocar la figura de Maria Estuardo, redime los más grandes crímenes. Por eso la desventura de la Reina de Escocia nos hace olvidar desde el cadalso todas sus gravísimas faltas, como la Reina Draga, las suyas desde el charco de su propia sangre.

Ojo Comerciantes exportadores DE REUS. EL CENTRO DE TRADUCCIONES de Barcelona, Mendizábal 22, dirigido por D. Roberto Ragazzoni, además de ofrecer al comercio en general sus servicios para redactar y traducir cuanto se le envía, puede dar cuantos datos convengan sobre todos los países del globo, contando con más de 4.000 corresponsales directos en cada país para gestionar todo asunto que se le encomiende. Dirigirse al Director del Centro para más informes.

El incidente de Belgrado

El asesinato de la familia Real de Servia ha producido en Europa más que horror sorpresa. Se creía que la civilización había hecho desaparecer de la sociedad aquellos furiosos homicidas que en otros tiempos solían tener de sangre los alcázares de los Reyes. De repente, la Prensa europea destruye con una sola noticia aquella creencia. En Belgrado, ciudad que los serbios llaman con orgullo pequeño París, donde hasta la vida de los árboles se respeta de tal modo que corre como adagio popular la frase «matar un árbol es como matar á un serbio», donde, según ellos mismos, no hay en Servia lo que en otras partes se llama nobleza, porque allí todos son nobles; en el seno ríptico, de esa ciudad que tiene Universidades, Academias, Museos, establecimientos benéficos, cuantos adelantos materiales, intelectuales y morales ha realizado la vida moderna, presentábase un caso que pudiéramos llamar de atavismo social, algo que trae á la memoria los relatos de Suetonio ó el horrendo castigo de la casa de Achab. No es un pueblo que, arrebatado

do y enardecido por predicaciones revolucionarias y excitado además por múltiples causas que nos es del caso enumerar, se lanza á pecho descubierto y á la luz del día como el pueblo de París, sobre el Palacio de sus Reyes, en la famosa jornada del 10 de Agosto, es la conjuración soldadesca, fraguada en el misterio y convertida luego en tropel de soldados atiborrados de vino, conducidos al crimen por jefes desleales, penetrando traidoramente en el alcázar confiado á su custodia y puesto bajo la salvaguardia de su honor. Estas turbas de asesinos con uniforme recorren la morada Regia, matan sin piedad á cuantas personas encuentran; y por último, persiguen con ensañamiento de fieras al Rey y á la Reina, y los hieren y rematan á tiros, y se ensañan á bayonetazos en sus cadáveres, y los arrojan á la calle, desnudos y mutilados, desde una de las ventanas del Palacio. Fué necesario que interviniese un diplomático extranjero para que aquellos pobres cuerpos no tuvieran la desastrosa suerte de los restos de Jezabel y de Athalia. La muerte del Rey Alejandro y de la Reina Draga ha removido la historia de estos dos Principes y la de sus antepasados; dos

En la tragedia de Belgrado hay algo más cruel que las tremendas escenas del Konak, la actitud indiferente del «coro». Un pueblo entero que se indigna contra sus gobernantes; que, furioso, se lanza sobre su Palacio, que acometido por ansias de venganza, y cegado por la cólera, hiere, mata y destroza, tiene algo de la inconsciente grandeza de la tempestad, puede ser cruel é injusta, más no es ruin. Pero la población de Belgrado; indiferente ante el crimen ocupándose en sus diarias tareas, testigo sin piedad ni cólera, sin la conmiseración que ennoblece ni el arrebató que disculpa, es cosa inaudita y nunca vista. Al anunciar al pueblo serbio los asesinatos «154 víctimas» del Palacio Real, decían los jefes del motin, erigidos en gobernantes: «El Gobierno serbio está seguro de que los ciudadanos se agruparán en masa en torno de él, y le ayudarán á mantener en todo el país el orden y el respeto al derecho.» Nunca se ha lanza-

EL DOCTOR J. JORDAN. CIRUJANO DENTISTA. Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público, en general, el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental. PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

JOSE GRAU RABASCALL. MÉDICO-CIRUJANO. Ex-Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 6 á 8. Teléfono número 120. ARRABAL ALTO DE JESUS, NUM. 20, BIS. 2.º.—REUS.

do burla más cómica a la faz de la Justicia.

Y lo peor de todo es que tan desfachado sarcasmo ha sido aceptado como una explicación suficiente, no solo por el pueblo servio, sino por todas las Naciones de Europa, que designan el espantoso crimen de Belgrado, con el cruel eufemismo del «incidente de Belgrado».

Todo esto podrá parecer hasta chistoso a los espíritus fuertes de nuestro tiempo. Para los que no poseemos semejante fortaleza la indiferencia de Europa ante el crimen de Belgrado es una complicidad. Aun en el supuesto de que fuese justo el castigo de los Soberanos servios, es monstruoso pensar que existe un Gobierno compuesto de ejecutores de la justicia.

LOS SUCEOS DE VALENCIA

La guerra civil entre los amigos del Sr. Blasco Ibañez y los del Sr. Soriano se está desenvolviendo en Valencia por procedimientos no muy desemejantes, aunque menores en escala.

Si se tratara de un choque imprevisto y repentino, nada habría que decir ni lamentar: que llegara a tales extremos la excitación de las pasiones, pero se trata de un estado de cosas que va haciéndose crónico y que se prolonga, con escándalo de las personas de orden y peligro evidente de los vecinos pacíficos de Valencia que nada tienen que ver con las discordias de los republicanos.

Las autoridades están en el caso de intervenir con energía. La gubernativa, tomando las medidas de policía necesarias; la judicial, instruyendo con severidad los procesos que, sin duda, se seguirán por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego que aparecen cometidos. Es necesario que termine de una vez esa situación anormal.

Los republicanos serán los primeros que ganen con ello. Lo que está ocurriendo en Valencia demuestra que son incapaces de autoridad y de orden, y que igualarían o dejarían atrás a los de 1874, si les dejaran. Allí ha fracasado ruidosamente la flamante jefatura del Sr. Salmerón, a quien «toman el pelo», como dice irreverentemente el vulgo, los amigos de Soriano en «El Patacón», allí todas las tentativas de conciliación y de tregua han sido estériles; allí aparecen en fin, los republicanos al natural, sin disfraces

ni afeites, «ui puris naturalibus», y la situación de Valencia es pálido ejemplo de lo que sería la de España toda si llegasen a enseñorearse de ella los partidarios de la República.

A ellos mismos les conviene mucho que terminen estos espectáculos, y como son impotentes para conseguirlo, preciso es que la autoridad les preste este servicio, al par que presta a los vecinos de Valencia el de evitarles el peligro de recibir un tiro cuando menos lo piensen.

España en Cuba

El interés que enraña el documento para cuantos tengan asuntos pendientes en la que hasta hace poco tiempo fué colonia española, nos mueve a publicar el siguiente decreto promulgado por el Gobierno de la hoy República cubana:

Artículo 1.º La legalización exigida por las leyes para que surtan efecto en Cuba los documentos públicos u oficiales de todas clases expedidos en el extranjero por funcionarios extranjeros, deberá hacerse necesariamente por un agente diplomático o consular de la República o por quienes les sustituyan. Cuando el documento haya sido expedido en país donde no hubiere acreditado agente diplomático o consular de Cuba, podrá ser legalizado por el agente diplomático o por cualquiera de los consulares del mismo país acreditados en la República.

Artículo 2.º Para tener en Cuba por eficaces las legalizaciones efectuadas con arreglo a lo determinado en el artículo precedente, será además requisito indispensable que la firma del funcionario que aparezca autorizándolas esté a su vez legalizada por el secretario de Estado o por el director del departamento. Igual requisito deberán contener, para ser considerados en Cuba como auténticos, los documentos notariales que expidan los agentes diplomáticos o consulares de la República y los que libren con referencia al Registro del estado civil.

Art. 3.º Lo dispuesto en los dos artículos anteriores será aplicable a los documentos que se presenten en los Juzgados, Tribunales u oficinas del Estado, desde la fecha en que comience a regir el presente decreto.

De Villafranca

Sr. Director del DIARIO DE REUS.

Ayer se celebraron las carreras de bicicletas cuyo punto de partida estaba en esta villa. Habían dado las nueve cuando salieron los corredores y hacia la una y cuarto regresó el primero adelantando unos diez minutos a los demás que llegaron con intervalos de tres a cinco minutos.

De los diez que salieron regresaron no recuerdo bien si cuatro o cinco; los otros por causa de averías en las máquinas o en los que las montaban tuvieron que desistir de su empeño, y aun de los que regresaron únicamente el segundo mostraba tener todavía buen ánimo; a los vi con rasguños, efecto de caídas que habían dado.

Verdaderamente creo que debe buscarse otro punto de mira en esta clase de sport, y así como se conceden premios únicamente a los que corren más, deberían establecerse premios para los fabricantes que presentasen máquinas de nuevos sistemas menos expuestas a averías y más accesibles, por las condiciones de su construcción, a toda clase de personas; aun que no se alcanzasen esas velocidades que al fin y al cabo no sirven para nada útil o deleitable.

Las procesiones del SS. Corpus han resultado este año bastante buenas y la que se celebró ayer tarde además de la música de esta villa fué amenizada por una banda militar que por la noche tocó varias piezas en la Rambla, la cual con este atractivo estaba sumamente concurrida.

Quedo S. affmo. S. S. R. C. Villafranca 15 Junio de 1903.

CIRCULAR

Próxima la terminación en la Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento de Andalucía, núm. 52, del ajuste de todos los individuos que formaron parte del primer Batallón expedicio-

ario del Regimiento Infantería Andalucía, núm. 52, en la isla de Cuba, y resultando que aún no solicitaron sus alcances 500 individuos ó sus causahabientes, se hace público en este periódico oficial para conocimiento de todos los que se consideren con derecho a reclamarlos.

Al propio tiempo y a fin de evitar las reclamaciones que pudieran surgir, se previene que con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 1.º del actual, los primeros en percibir los alcances son los propios interesados; una vez terminado el pago a todos se continuará con los herederos de los fallecidos, é interin no se satisfaga por completo el crédito de éstos no se comenzará con los apoderados y cesionarios.

Tarragona 10 de Junio de 1903.—El Gobernador, Santos Ortiga.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Junio

Del 16 al 17 pasará desde Irlanda al Canal de la Mancha una depresión que producirá lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán hasta el Centro.

El jueves 18 avanzará por las Azores, en dirección al Cantábrico, otra depresión, que ocasionará lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión anterior estará el viernes 19 en el Cantábrico, y seguirá alimentando el mismo régimen, particularmente en la mitad septentrional de España.

El sábado 20 quedarán en el Mediterráneo algunos elementos de la depresión del Cantábrico, y se acercará a las costas de Portugal otro centro de bajas depresiones.

Aunque todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas, mejorará el estado atmosférico general.

Del 21 al 25 dominará el buen tiempo, pues las depresiones que durante estos días se aproximarán más a nuestras regiones, solamente serán algo sensibles en las del Cantábrico el 22 y en las del Mediterráneo del 22 al 24.

El viernes 26 avanzará hacia el SO. de Irlanda una depresión, que producirá en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde Galicia hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 28 cambiará la situación meteorológica, porque se presentarán por Madera y Argelia, núcleos de bajas presiones, que ocasionarán alguna tormenta en Andalucía y región de Levante.

Del 29 al 30 las bajas presiones de Madera invadirán la Península, originando el desarrollo de algunas lluvias tempestuosas, especialmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales. SFEIJ00N.

La revolución servia

Paris 16. Dicen de Ginebra que a primera hora de la tarde recibió el príncipe Karageorgewitch un telegrama de Simbla participando que la Asamblea le había proclamado por unanimidad Rey de Servia.

El nuevo Rey tomará el nombre de Pedro I. Se dirigirá a Belgrado por la vía de Viena el jueves próximo.

Los últimos telegramas de Belgrado dicen que, después de la reunión preparatoria de senadores y diputados, no había duda respecto del resultado de la sesión de hoy.

Todo el mundo sabía de antemano que había de ser elegido el príncipe Karageorgewitch.

Apenas terminó la sesión de la Asamblea en diferentes puntos de la capital se pusieron a la venta los retratos del nuevo Rey, de su hijo Jorge y de sus dos hijas.

La multitud se apresuraba a comprar estos retratos. Al pie de estas litografías se leía: Pedro Karageorgewitch, Rey de Servia.

Los periódicos que se publicaron a primera hora de la tarde ya hablaron de S. M. Pedro. En Belgrado no se sabe todavía cuando llegará el nuevo Monarca.

Telegrafan de Ginebra que la primera visita que hizo el nuevo rey de Servia al salir anoche de su casa después de conocer su elección, fué de pésame a la familia de M. Didier, fallecido ayer.

El príncipe se inclinó ante la señora a quien se hizo presentar, pronunciando frases de pésame.

Una agencia telegráfica de Berlín ha recibido un telegrama de Belgrado diciendo que un grupo de damas de Servia ha expresado su deseo de que el nuevo rey Pedro Karageorgewitch se una en matrimonio con la reina Natalia, después de haber ingresado ésta de nuevo al culto ortodoxo.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente y de lo acordado en méritos de los autos de juicio ejecutivo, seguidos por el procurador don José Vidal, en nombre de D.ª Catalina Jorba Bahigas, vecinas de Barcelona, contra D. Armengol Cabré Llaberia, que lo es de Riudecols, y por incapacidad del mismo, contra su curadora D.ª Josefa Cabré Grau, se anuncia por tercera vez, y sin sujeción a tipo, la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Una pieza de tierra, situada en el término de Riudecols, partida de Vilabella, plantada de viña, bosque é yermo, de extensión nueve jornales cinco céntimos equivalentes a cinco hectáreas, cincuenta áreas, sesenta céntimas, lindante al Norte con Pedro Cabré Cabré y Juan Tost Martí, al Sud con Juan Cabré y el término de Riudecañas, al Este con Francisco Barberá, María Mestre y José Cardona y al Oeste con José Bages y herederos de Juan Espuya.

El remate, tendrá lugar, como queda dicho, sin sujeción a tipo, en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de este partido, a las once de la mañana del martes, día catorce de Julio próximo venidero, advirtiéndose: 1.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de lo que sirvió de tipo para la segunda subasta, ó sea la de ciento ochenta pesetas, toda vez que dicha segunda subasta, se anunció por mil ochocientas pesetas. 2.º Que las posturas serán admitidas, cualquiera que sea la cantidad que se ofrezca, pero los postores, deberán estar y pasar por las disposiciones de los artículos 1.506, 1.507 y 1.508 de la ley de Enjuiciamiento Civil. 3.º Que dicha finca, se saca a subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo, en su virtud, observarse lo dispuesto en la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria. 4.º Que las posturas, podrán hacerse a calidad de ceder oportunamente el remate a un tercero.

Dado en Reus a quince de Junio de mil novecientos tres.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano, Sebastián Montaner.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 16 Circular del Gobierno Civil sobre cumplimiento de las disposiciones referentes a vacunación y revacunación de niños.

Otra relativa al cobro de alcances, que publicamos íntegra en otro lugar.

Anuncio para admitir proposiciones de arriendo de una casa en Falset destinada a cuartel de la guardia civil de aquel puesto.

El Juzgado de Valls anuncia la venta de bienes de José Balañá Mir.

GAZETA DE MADRID

Extracto de la del día 15 llegada ayer tarde.

Guerra.—Real orden disponiendo que los preceptos del artículo 206 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento son aplicables a los hijos de jefes y oficiales y sus asimilados de la Armada.

—Otra disponiendo se devuelven a don Matuso Gali las 1.500 pesetas con que redimió a su hijo Narciso del servicio militar.

—Otra resolviendo que queden anulados el pase a situación de primera reserva y certificado de soltería expedidos al soldado Francisco Jurado en 15 de Agosto de 1889 por haber sufrido extravío.

—Otra disponiendo que la rebaja de seis años concedida a los sargentos para optar a los beneficios de la ley de 10 de Julio de 1883, sirva sin la limitación que en ella se expresa.

Instrucción pública.—Real orden declarando que solo los alumnos pensionados en el extranjero con sujeción al real decreto de 18 de julio de 1901 podrán solicitar y obtener plazas de auxiliares de Universidad.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Manuel y Pablo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ciriaco y Paula.

Cámara oficial de Comercio

La Junta Directiva de esta Cámara vivamente impresionada por la trascendencia y gravedad que ha alcanzado la explosión é incendio en la fábrica de pirotecnia de los Sres. Jaime Espinós é Hijo, é consecuencia de la que han resultado varias defunciones, así como algunos heridos graves, ha acordado abrir una suscripción para socorro de las víctimas.

Table with columns: PESETAS, Suma anterior, José de Rabassa, José Cavalleria, Juan Maleras, Francisco Padrol, Ricardo Serra y C., José Serra, Pedro Masden, Enrique Cañadell, Juan Elías, Jaime Salvadó, Ignacio Thomas, A. P., Juan Gili, Pedro Marina, Jaime Cercós, Juan Sanromá, José Sans, Ramón Beltrán, Eduardo Fornells, Francisco Pons, Suman.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1903.

Meteorological table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos (E., N., S., O.), Nubes, G. num., Liuv. 24 h.

Suscripción abierta en el DIARIO DE REUS para auxiliar a los heridos é consecuencia de la explosión habida el día 19 de este mes en el taller de pirotecnia de los señores Espinós.

Table with columns: PESETAS, Suma anterior, José Magriña, Suman.

Cámara oficial de Comercio

Esta Cámara de Comercio ha recibido del diputado á Cortes por esta circunscripción D. Ramón Mayner el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara Comercio.—Comunicación mañana saldrá «Gaceta» nuevo reglamento teléfonos. Dentro tres semanas tendrán pública comunicación Tarragona. Trabajando para que puedan comunicarse toda España lo conseguiremos.—Mayner.



